

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN PORVENIR

Prospecto del Portafolio

Acciones Colombia Pesos

Información general del portafolio

Identificación de la sociedad administradora	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.
Vigencia del portafolio	Sin vencimiento específico

Identificación del custodio de valores

Local	Cititrust Colombia S.A.
Internacional	No aplica

Opciones de planes a las que puede acceder el portafolio

Planes Individuales y Planes Institucionales
--

Alternativa de inversión a la que pertenece el portafolio.

Alternativa Autogestionada Porvenir

Política de inversión del portafolio

Perfil del Producto	Inversión
Horizonte de inversión	Largo plazo

Estrategia de inversión		El portafolio invierte en acciones colombianas que se negocian en la Bolsa de Valores de Colombia BVC, así como fondos bursátiles o ETF (Exchange Trade Funds) que la mayoría de sus inversiones sean en acciones de compañías listadas en Colombia, también podrá invertir en ADR o GDR de estos mismos emisores, así como notas estructuradas con el mismo subyacente, por el tipo de inversión este portafolio busca el crecimiento del capital en el largo plazo y tendrá volatilidad en su rentabilidad dadas sus inversiones en renta variable, en la gestión del portafolio se buscará mantener una exposición al riesgo ofrecido alrededor de 95% del portafolio, buscando mantener un disponible para la gestión del pasivo (retiros). Por los activos que componen el portafolio, este tendrá altas volatilidades en su rentabilidad y podrán presentarse pérdidas de capital.	
ACTIVOS EN LOS QUE INVIERTE EL PORTAFOLIO		Mín	Máx
Valores de contenido crediticio emitidos, aceptados, avalados o garantizados por:	La Nación, el Banco de la República u otras entidades de derecho público en Colombia	0%	10%
	Establecimientos vigilados por la Superintendencia Financiera	0%	0%
Valores de contenido crediticio emitidos por:	Compañías del sector real	0%	0%
	Emisores extranjeros, en moneda local y/o extranjera	0%	0%
Valores de contenido crediticio provenientes de procesos de titularización locales e internacionales		0%	0%
Títulos participativos de inversión en:	Fondos de inversión colectiva (FICs) locales, incluyendo Fondos Inmobiliarios	0%	100%
	Fondos mutuos o Fondos de inversión Internacionales	0%	0%
	ETF (Exchange trade Funds) locales e internacionales	0%	100%
Acciones Ordinarias, Preferenciales o Privilegiadas, Boceas (Bonos Convertibles), ADR's, GDR's de emisores locales o extranjeros		0%	100%
Participaciones en Fondos de Capital Privado		0%	0%
Exposición Cambiaria		0%	0%

Integración de riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG)		No aplica.	
Nivel de apalancamiento	Derivados de inversión (en términos de lo establecido en el Artículo 3.1.1.4.6 del Decreto 2555 de 2010)	Mín	Máx
		0%	0%
Duración de la porción de renta fija (años)		No aplica	
Políticas para la realización de operaciones de reporto, simultáneas y TTVs	PORVENIR podrá realizar, con los recursos del Fondo Voluntario de Pensión, las operaciones activas y pasivas de liquidez necesarias para el manejo eficiente de los recursos de cada uno de los portafolios del Fondo Voluntario de Pensión, tales como operaciones repo, simultáneas, transferencia temporal de valores (TTV), depósitos en el Banco de la República y otras. Para cada portafolio del Fondo Voluntario de Pensión, el límite para estas operaciones no podrá superar el 30% del activo total de cada portafolio. En la realización de operaciones repo, simultáneas, de transferencia temporal de valores, de derivados se seguirán los criterios y requisitos previstos en el artículo 2.42.1.3.5 del Decreto 2555 de 2010, o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan. Así mismo, se podrán realizar operaciones de derivados y de naturaleza apalancada, en este último según lo especifique el plan de inversión.		
Políticas para la realización de operaciones con instrumentos financieros derivados y productos estructurados	No aplica.		
Políticas para la realización de operaciones de cobertura			
Políticas para la realización de operaciones en moneda extranjera o la adquisición de activos en moneda extranjera			
Índices de referencia o Benchmark	5% Colibr + 95% COLCAP		
Explicación del benchmark	Para el 5% de los recursos vista se toma el índice COLIBR, el cual permite seguir la evolución del mercado monetario colombiano, para el restante 95% el benchmark es el COLCAP que es un índice de capitalización que refleja las variaciones de los precios de las acciones más líquidas de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) (Fuente: www.bvc.com.co).		
Riesgos del Portafolio	▪ Riesgo de Mercado. ▪ Riesgo de Crédito. ▪ Riesgo de Liquidez.		

Clasificación del Portafolio

Simple

Incorpora factores ambientales, sociales y de gobierno (ESG)

No aplica

Información económica del portafolio

	Tabla Única Plan Individual		Tabla Única Plan Empresarial	
	Rango SMMLV	Porcentaje	Rango SMMLV	Porcentaje
Comisión de administración	< 500	3,00%	< 900	3,00%
	500 < 900	2,10%	900 < 3.000	2,50%
	900 < 1.500	1,80%	3.000 < 8.000	2,00%
	1.500 < 3.000	1,50%	8.000 < 15.000	1,50%
	3.000 < 5.000	1,00%	> 15.000	1,25%
	5.000 < 10.000	0,80%		
	> 10.000	0,60%		
Comisión fija por retiro anticipado	El participante podrá retirar los aportes cuya permanencia mínima en el Fondo superen los Doce (12) meses. No obstante el participante podrá hacer uso de la opción de retiro anticipado, evento en el cual Porvenir cobrará una Comisión Fija por Retiro Anticipado cuyo porcentaje a aplicar dependerá del segmento de inversión en el cual se encuentre clasificado el participante, así:			
	Plan Individual y Plan Empresarial			
	Permanencia del aporte	Segmento		
		Dorado/Superior	Platino	Preferente/Premium
	1 día a 6 meses	3,0%	2,9%	2,8%
	6 meses 1 día a 9 meses	2,0%	1,9%	1,8%
	9 meses 1 día a 12 meses	1,0%	0,9%	0,8%
	12 meses en adelante no cobra			
Gastos asociados a la gestión portafolio	Los gastos aplicables están relacionados en el Reglamento Estandarizado del Fondo Voluntario en el capítulo sexto.			

Información operativa del portafolio

Permite retiro directo

Si

Procedimiento para la constitución y redención de unidades de participación

El procedimiento está detallado en la Guía de administración de la cuenta en el numeral 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5. Consulte la Guía haciendo clic [aquí](#).

Medios de reporte de información a los partícipes, entidades patrocinadoras y al público en general.

- A través del sitio web www.porvenir.com.co
- Reglamento Estandarizado del Fondo Voluntario de Pensión Porvenir
- Ficha Técnica de los Portafolios.
- Prospecto de los Portafolios.
- Extracto Porvenir Pensiones Voluntarias.
- Informe de Rendición de cuentas
- A través de comunicación directa al correo registrado por los partícipes